



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**De publicación inmediata:** 25 de agosto de 2014

## **EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA CENTRO DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN LABORAL ESTATAL EN LÍNEA PARA INDIVIDUOS Y VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

*Las personas que reúnan los requisitos para participar en el programa pueden ahora enviar su información a la página web [www.cs.ny.gov](http://www.cs.ny.gov) para ser tenidos en cuenta para un empleo estatal.*

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció en el día de hoy el lanzamiento del Centro de Recursos de Contratación Laboral Estatal en Línea. Este centro servirá como la localización principal en línea para la contratación laboral de las personas que reúnan los requisitos para participar en el programa del Gobernador. Dicho programa está enfocado en la contratación de individuos y veteranos de las fuerzas armadas en situación de discapacidad que buscan empleo. El sitio web le permite a estas personas, subir su hoja de vida y certificado de estudios. También, la página web ofrece información pertinente a la certificación de discapacidad. De esta manera, los individuos y veteranos de las fuerzas armadas en situación de discapacidad que buscan empleo pueden tener acceso a las oportunidades laborales que ofrecen las agencias estatales.

Al respecto, el gobernador Cuomo expresó lo siguiente: «Con el lanzamiento de este portal en línea, los veteranos de las fuerzas armadas y los individuos en situación de discapacidad tienen hoy más que nunca acceso al mercado laboral del Estado. Esta es otra manera de como estamos trabajando para traer a los neoyorquinos más oportunidades a cada rincón del estado. Por consiguiente, exhorto a todas las personas que buscan trabajo y que reúnen los requisitos, para que utilicen desde hoy esta nueva herramienta».

El Centro de Recursos de Contratación Laboral se encuentra disponible en el sitio web del Departamento del Servicio Civil. Sírvase hacer clic [aquí](#).

El programa del Gobernador encaminado a la contratación laboral de individuos y veteranos de las fuerzas armadas en situación de discapacidad se conoce como el 55-b y el 55-c respectivamente. Este programa le permite a los individuos y veteranos de las fuerzas armadas en situación de discapacidad que reúnan los requisitos, ser designados para ocupar puestos laborales sin presentar pruebas escritas.

Cabe mencionar que estas plazas de trabajo del nivel de comienzo de carrera son de índole competitiva dentro del servicio civil. La Ley del Servicio Civil del Estado de Nueva York (*New York State's Civil Service Law*) asigna 1,200 plazas de trabajo del nivel de comienzo de carrera a las personas discapacitadas. Además, la ley del Estado asigna específicamente, de acuerdo al programa 55-c, 500 puestos de trabajo del nivel de comienzo de carrera a los veteranos discapacitados de las fuerzas armadas.

El primer paso del programa es solicitar la certificación del *Department of Civil Service's Employee Health Service*. Una vez que los solicitantes hayan sido certificados para acceder a los programas 55-b o 55-c, pueden enviar su información a un solo sitio en línea. En dicho sitio, pueden presentar su historial laboral, logros académicos, así como también, las áreas geográficas preferidas para trabajar para el Estado. Las agencias estatales utilizarán el 55 b/ Centro de Recursos de Contratación Laboral con el fin de seleccionar los candidatos que han de ocupar las plazas de trabajo del nivel de comienzo de carrera.

Jerry Boone, comisionado del Departamento del Servicio Civil, se pronunció al respecto: «Estamos animando a los solicitantes que reúnan los requisitos a que utilicen este recurso conveniente de empleo. Estas plazas laborales del nivel de comienzo de carrera, ofrecen a los individuos y veteranos de las fuerzas armadas en situación de discapacidad, un punto de partida para empezar a construir una carrera productiva al servicio del gobierno estatal.

Para obtener más información sobre los requisitos de la certificación de discapacidad y para las oportunidades laborales que ofrece el Departamento del Servicio Civil, ingrese al sitio web [www.cs.ny.gov](http://www.cs.ny.gov).

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

\*\*\*\*\*  
**WE WORK FOR THE PEOPLE**  
PERFORMANCE \* INTEGRITY \* PRIDE